

542 Captura SSP-CDMX en flagrancia a un hombre implicado en el delito de robo con violencia a conductor de vehículo

Publicado el 09 Febrero 2018

COMUNICADO 0542/18

- El detenido cuenta con seis ingresos al Sistema Penitenciario de la CDMX, en su mayoría por robo agravado calificado.
- Se aseguró una pistola falsa y un reloj de marca valuado en 15 mil pesos, que acababa de robar a su víctima.

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Tacubaya, capturaron a un hombre, quien cuenta con seis ingresos a prisión, este último ilícito por el relacionado con el delito de robo con violencia a conductor de vehículo, en la Delegación Miguel Hidalgo.

De acuerdo al parte informativo, los policías realizaban funciones de vigilancia por las calle General Villegas, esquina Montesinos, colonia Daniel Garza, cuando observaron como un hombre amagaba con una pistola al conductor de una camioneta de la marca Toyota, modelo RAV-4, color gris.

De manera simultánea, el atacante emprendió la huida al notar la presencia policiaca, por lo que se inició una persecución que culminó con su captura metros adelante.

En la revisión preventiva realizada a éste hombre, de 28 años, conforme al protocolo de actuación policial, le encontraron un arma de fuego apócrifa, color negro, calibre nueve milímetros; así como un reloj de la marca "Mido Multifor", cromado, con un valor de 15 mil pesos.

Luego de que el automovilista afectado reconoció al detenido como el mismo que lo amagó para despojarlo de sus pertenencias, éste fue puesto a disposición de la MIH-5 Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, donde se inició la averiguación previa por el delito de robo a conductor de vehículo con violencia.

Previo a su presentación ante la representación social, al detenido se les comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y enterar a algún familiar de su detención por parte de la policía de la Ciudad de México.

Derivado del cruce de información con la base de datos de la SSP-CDMX, se reveló que el ahora imputado cuenta con seis ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

En el año 2006 por robo agravado; en 2008, 2009 y 2016 por robo agravado calificado; y en el año 2017 tiene dos ingresos, uno, también por robo agravado calificado, y otro por lesiones contra agentes de la autoridad.

La SSP-CDMX, a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la

aplicación para teléfonos inteligentes Mí Policía, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR

